

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

480739

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	19 MAYO 1979	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
79 00 815	12 Enero 1979	FRANCIA.-
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	E05B 15/00, G05/12, B60R 25/00	
(64) TITULO DE LA INVENCION		
"CERRADURA ANTIROBO, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".		
(71) SOLICITANTE (ES)		
SOCIETE DE SIGNALISATIONS AUTOMOBILES S.E.I.M.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Rue de Paris, 32-SAINT CLEMENT -SENS (Yonne) Francia.-		
(72) INVENTOR (ES)		
René LE CREFF.-		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
DON JOSE LOPEZ CORTES.-		

POOR  
QUALITY

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Esta invención está relacionada con una cerradura antirobo, especialmente para vehículos automóviles.

5 Con el fin de permitir el reemplazo de una llave perdida, rota o deteriorada de una cerradura antirobo, es corriente el grabar sobre una extremidad de la cerradura y/o de la misma llave, una clave de referencia que permitirá la fabricación de una nueva llave idéntica a la anterior.

10 No obstante, esta referencia, que puede ser siempre leída, permitirá también a una tercera persona, no autorizada, el realizar esta nueva llave y poder así abrir la cerradura, por ejemplo, con la finalidad de robar el vehículo automóvil.

15 La presente invención tiene como finalidad principal el poner remedio a estos inconvenientes, y se relaciona a este efecto con una cerradura antirobo especialmente destinada para los vehículos automóviles, que lleva un tambor móvil de resorte, en rotación en el interior de una caja bajo la acción de una llave, llevando esta cerradura sobre su extremidad una clave de referencia de la llave, cuya cerradura está caracterizada porque en su extremidad es portadora de una cubierta provista de un orificio de pase para la llave, siendo móviles esta cubierta y la cerradura en rotación, relativamente una con relación a la otra, en el momento del accionamiento de la llave, estando provista además, esta cubierta de, por lo menos, una mirilla dispuesta de 20 manera que se encuentre a la altura de la referencia por una posición angular relativa de la cerradura y de la cubierta.

25

Conforme a una característica de esta invención, la cubierta está fijada en rotación a la extremidad de la caja, y la clave de referencia de la llave aparece sobre una extremidad del tambor de resorte.

5  
Conforme a otra característica de esta invención, la cubierta es movable en rotación a la extremidad de la caja, y la clave de referencia de la llave está colocada sobre la extremidad de su cuerpo. Conforme a otra característica de esta invención, la cubierta está provista de unas ensambladuras de enganche sobre la caja. Conforme a otra  
10 característica de esta invención, la cubierta lleva unas muescas de engatillado sobre unos salientes de la cubierta misma.

15 La invención se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, en los diseños adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en corte axial de una primera forma de realización de una cerradura conforme a esta invención;

20 La figura 2 es una vista superior de la cerradura de la figura 1, con la cubierta quitada.

La figura 3 es una vista superior de la cerradura de la figura 1, en posición cerrada;

25 La figura 4 es una vista superior de la cerradura de la figura 1, en una posición que permite la lectura de la clave de referencia;

Las figuras 5, 6 y 8 son unas vistas en corte axial, parcial, de tres formas de realización de cerraduras

conforme a esta invención;

La figura 7 es una vista de la parte derecha de la figura 6.

5  
10  
15  
Consecuentemente, la presente invención tiene como finalidad la realización de una cerradura antirobo que tan sólo permite leer la clave de referencia de la llave, únicamente al poseedor de dicha llave, y esto cuando la cerradura se encuentra en una posición distinta de la de enclavamiento o de "garaje", para las cuales la llave puede ser sacada de la cerradura (ejemplo: posiciones S y G). En la figura 1 se ha presentado también una cerradura que lleva un tambor de resorte 1, que puede ser atraído en rotación al interior de una caja o cuerpo 2, en el momento del accionamiento de la cerradura por medio de una llave 3.

20  
Esta cerradura tiene unos salientes 4, que se desplazan lateralmente bajo la acción de unas nervaduras y ranuras 5, de la llave, para permitir la rotación del tambor de resorte y asegurar el desplazamiento axial del pestillo 6, por la intervención de un dispositivo de atracción 7, y de una pieza de unión 8.

Sobre la extremidad del tambor de resorte 1, esta grabada la clave, C, que constituye la referencia que permitirá la realización de una copia de la llave.

25  
Además, sobre la extremidad de la cerradura hay adaptada una cubierta 9, provista de un orificio central 10, para el paso de la llave 3.

5 Sobre la extremidad de la cerradura va adaptada también una cubierta 9, provista de un orificio central 10, para el paso de la llave 3. Esta cubierta 9, que compone igualmente como un adorno para la cerradura, está fijada a la caja 2, por medio de unas ensambladuras 11, dobladas dentro de unas muescas de la periferia de dicha caja.

10 La cubierta 9, está provista de unas mitillas, F1 y F2, que están dimensionadas y dispuestas sobre esta cubierta de manera que puedan colocarse a la altura de la referencia C, de la extremidad del tambor de resorte 1, para una posición angular determinada de este mismo tambor de resorte.

15 Sobre la cubierta 9, se han efectuado asimismo (véanse las figuras 3 y 4) unas referencias, S.A.G. M y D, que corresponden a las posiciones angulares de la llave 3, y por tanto a un estado de funcionamiento particular de la cerradura. Estas posiciones corresponden respectivamente para la referencia S, a la posición de enclavamiento de la columna de dirección del vehículo por el pestillo 6, posición en la cual la llave 3, puede ser quitada del tambor de resorte; la referencia A corresponde a la posición accesorio o de detención, por la cual ciertos circuitos eléctricos del vehículo pueden ser cerrados; la referencia G corresponde a la posición de garaje, por la cual la columna de dirección del vehículo está desbloqueada, pero la puesta en marcha del motor es aún imposible, mientras que la llave puede todavía ser retirada; la referencia D corresponde

20

25

a la posición angular del tambor de resorte, por cuya posición se produce el arranque del motor; y, finalmente, la referencia M corresponde a la posición angular del tambor de resorte correspondiente al funcionamiento normal del vehículo.

5

En la figura 3 en la que el tambor de resorte 1, está en la posición S de enclavamiento de la columna de dirección, se constata que la referencia C es invisible desde el exterior.

10

Por el contrario, (véase la figura 4), cuando después de haber introducido la llave y haber hecho volver el tambor de resorte para colocar esta llave 3, en la posición A, se constata que las mirillas F1 y F2 se han colocado en línea vertical de la clave C, lo cual permite su lectura.

15

Se comprueba entonces que la clave C no puede ser leída más que por una posición angular determinada por la llave 3, y esto con exclusión de la posición de enclavamiento S, y de garaje G, para las cuales la llave puede ser quitada del tambor de resorte.

20

En el lugar en que las mirillas F1 y F2 se colocan en vertical con la clave C, para una posición de detención angular (A, M, etc...) de la llave 3, se podrá prever que esta concordancia de las mirillas con la clave, pueda ser realizada hacia afuera de las posiciones de detención prolongada de la llave 3, por ejemplo, entre las posiciones A y G, o entre las posiciones G y M, o sobre la posición D, etc...

25

que son posiciones "fugitivas" para las que el operador debe manifestar su intención de leer la clave manteniendo la llave 3, en esta posición intermedia, al encuentro de los medios de preselección y de llamada tendentes a conducir el tambor de resorte y por tanto a la llave, en una de las posiciones correspondientes a un estado de funcionamiento determinado, S, A, G, M, etc. . .

En este caso, la clave no podrá ser leída si el poseedor de la llave no la inmoviliza en la posición intermedia prevista.

Tal como aparece representado en las figuras 3 y 4, la clave C y las mirillas F1 y F2 podrán ser divididas en muchas partes de clave correspondientes cada una a una mirilla, y esto en función del espacio disponible en la extremidad del tambor de resorte y sobre la cubierta 9, formando adorno.

A esta cubierta 9, se le podrán dar diversas formas de realización, en función de la forma de fabricación de la cerradura antirrobo. Así, sobre la figura 5, la cubierta 12, que preferentemente es realizada en metal, pero que también puede ser realizada en material plástico, será de una forma que se corresponda con la extremidad de la cerradura y presente sobre su pared interna unas muescas 12, susceptibles de alojarse por engatillado sobre los salientes 13, realizados sobre la pared externa de la caja 14, que reciben en rotación el tambor de resorte 15.

En este mismo caso, la cubierta 12 va provista también de mirillas 12<sub>2</sub>, que permiten, por una posición angular determinada del tambor de resorte 15, que se pueda leer la clave grabada en la extremidad del dicho tambor de resorte, situandose entonces dicha clave enfrente de estas mirillas. También en este ejemplo, la llave 16, es una llave plana y el pestillo 17, comandado por la rotación del tambor de resorte, se desplaza lateralmente a la cerradura.

En el ejemplo de realización de la figura 6, la llave 18, está constituida por un disco provisto de tetones 19, sobre una de sus paredes, y dichos espolones van a alojarse dentro de unas perforaciones del tambor de resorte 20, a fin de empujar los pistones 21, y permitir la rotación de este tambor de resorte 20, con relación a la caja 22.

También en este caso, la extremidad de la cerradura va provista de una cubierta, 23, que lleva una o más mirillas 23<sub>2</sub>, en sentido vertical de las cuales se coloca la clave grabada sobre la extremidad de un tambor de resorte 20, para una posición angular del disco llave, 28.

Con el fin de permitir la lectura de esta clave, cuando el disco-llave se coloca en su lugar dentro de la cerradura, esta lleva igualmente unas mirillas, F3 y F4, que se alojan en la vertical de la clave grabada sobre el tambor de resorte 20.

A fin de permitir la rotación de la llave sobre la cubierta 23, esta última va provista de una hendidura 23<sub>1</sub>, en arco de círculo, para permitir el paso de los salientes 19.

En el ejemplo de realización de la figura 8, la cubierta 24, montada a rotación, está provista de un reborde exterior 25, que lleva el collarín 26, haciendo presa en una ranura 27, de la periferia de la cerradura 28.

5

Un resorte 29, va alojado dentro de esta ranura 27, a fin de tensar constantemente la extremidad 24<sub>2</sub>, de la cubierta 24, apresando la extremidad del tambor de resorte 30, para permitir su comando en rotación cuando la llave 31, es colocada en su lugar.

10

En este caso, la cubierta 24, va provista también de una o más mirillas 24<sub>1</sub>, susceptibles de colocarse enfrente de la clave grabada en la extremidad del cuerpo 28, para una posición angular del tambor de resorte 30, y de la llave 31, que lo comanda, por intermedio de la cubierta.

R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

5

1.- Cerradura antirobo, especialmente para los vehículos automóviles, que lleva un tambor móvil de resorte, en rotación en el interior de una caja, bajo la acción de una llave, llevando esta cerradura sobre su extremidad una clave de referencia de la llave, cuya cerradura se caracteriza porque la extremidad de la misma comprende una cubierta provista de un orificio de paso para la llave, siendo esta cubierta y la cerradura, móviles en rotación relativa una con respecto a la otra cuando se acciona la llave, y estando además, dicha cubierta provista de, por lo menos, una mirilla dispuesta de forma que se encuentre a la altura de la referencia, en una posición angular relativa de la cerradura y de la cubierta.

10

15

2.- Cerradura conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la cubierta es fija en rotación a la extremidad de la caja y porque la clave de referencia de la llave está grabada sobre la extremidad del tambor de resorte.

20

3.- Cerradura conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la cubierta es móvil en rotación a la extremidad de la caja y la clave de referencia de la llave está grabada sobre la extremidad de su cuerpo.

25

4.- Cerradura conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la cubierta está provista de unas ensambladuras de enganche sobre la caja.

5.- Cerradura conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la cubierta lleva unas muescas para su engatillado sobre unos salientes de la caja.

../...

6.- Cerradura conforme a la reivindicación 1, caracterizada porque la cubierta presenta un reborde periférico plegado sobre la periferia de la caja, estando esta cubierta y el tambor de resorte unidos por unos medios de ligazón.

5

7.- "CERRADURA ANTIROBO, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS AUTOMOBILES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado, en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de ONCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

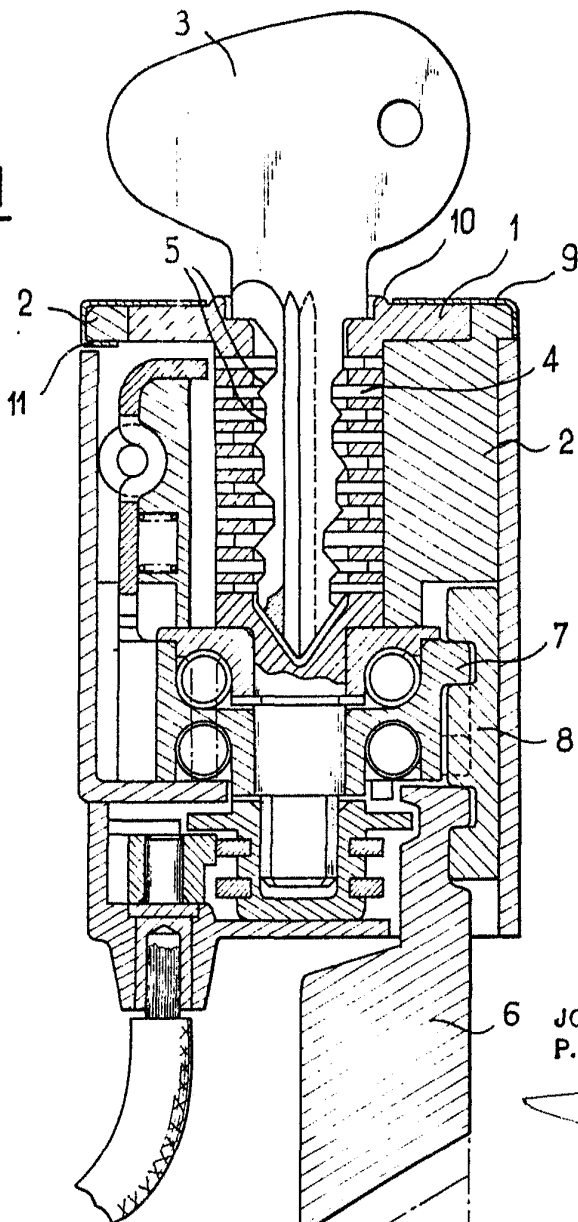
Madrid, 19 MAYO 1979

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.



FIG.1



JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.

FIG.2

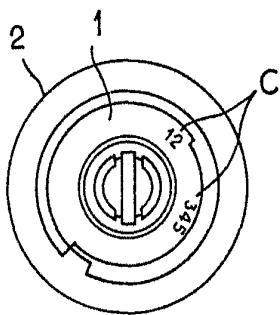


FIG.4

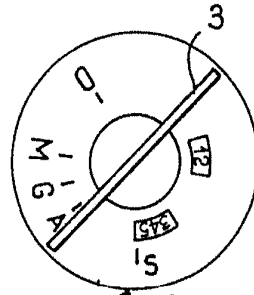
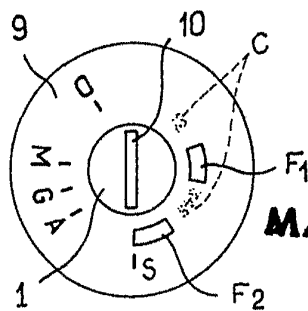


FIG.3



MADRID 19 MAYO 1979

FIG.5

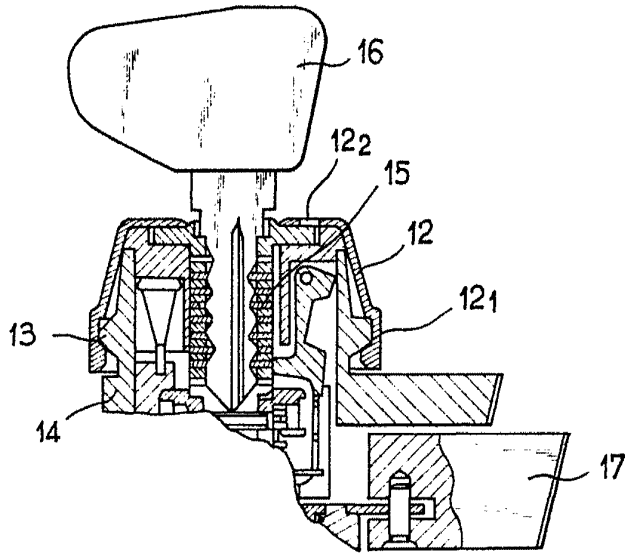


FIG.6

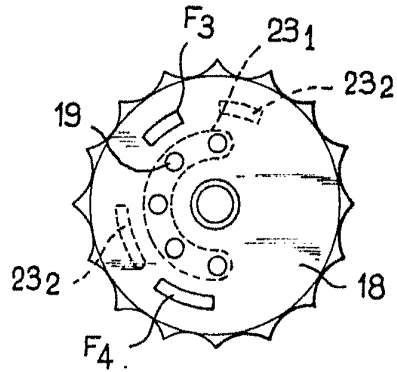
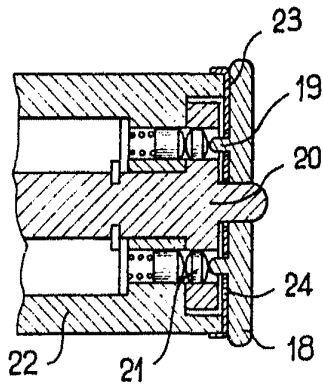
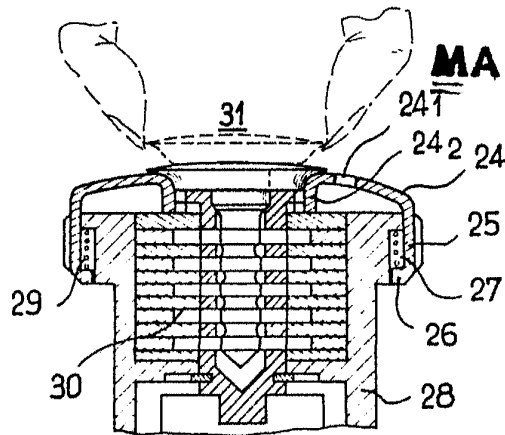


FIG.7

FIG.6



**MADRID 9 MAYO 1979.**

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

FIG.8